



Programa de Co-Creación de Conocimientos (Enfoque Grupal y Regional)

Información General de
Bases de la Gestión de los Residuos Sólidos(A)
課題別研修「固形廃棄物管理の基礎(A)」
AF 2023

Nº. de Curso: 202208458J001

Período del programa en Japón :

Del 9 de octubre de 2023 al 10 de noviembre de 2023

Esta información pertenece al Programa de Co-Creación de Conocimientos de JICA (Enfoque Grupal y Regional) de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) que será implementado como parte de la Asistencia Oficial para el Desarrollo del Gobierno de Japón en base al acuerdo bilateral entre ambos Gobiernos.

Programa de Co-Creación de Conocimientos (KCCP) de JICA

En la Carta de Cooperación para el Desarrollo presentado por el Gabinete japonés en febrero del 2015, se señala claramente lo siguiente: *“En la cooperación para el desarrollo, Japón ha mantenido el espíritu de crear conjuntamente las cosas adecuadas a los países socios, mientras respeta la propiedad, las intenciones y las características intrínsecas del país interesado en base al enfoque orientado al campo a través del diálogo y colaboración. También ha mantenido el enfoque de construir relaciones recíprocas con los países en vías de desarrollo en las cuales ambas partes aprenden, el uno del otro, crecen y desarrollan juntos.”* Creemos que este “Programa de Co-Creación de Conocimientos” servirá como un centro del proceso de aprendizaje mutuo.

I. Concepto

Antecedentes

En los países de América Latina, la excesiva concentración de la población en las áreas urbanas causa diversos problemas ambientales urbanos. Especialmente, la contaminación ambiental causada principalmente por los residuos sólidos municipales (residuos domiciliarios y comerciales) y los residuos industriales se ha vuelto uno de los problemas más serios. Estos programas de capacitación y diálogo pretenden desarrollar las capacidades de los participantes en manejo de los residuos sólidos municipales principalmente a través de las experiencias japonesas de los gobiernos locales en gestión de los residuos sólidos, política de las 3R (Reducir, Reutilizar y Reciclar) y sensibilización pública, etc., por ende, contribuir al mejoramiento del entorno de la vida urbana en los países de América Latina.

¿Para qué?

Este programa tiene como objetivo desarrollar las capacidades de los participantes y contribuir al mejoramiento del sistema de gestión de los residuos sólidos municipales (reducción de generación, recolección, transporte, disposición final y las 3Rs) en sus respectivos países.

¿Para quiénes?

Este programa está dirigido a los funcionarios a cargo de gestión de los residuos sólidos incluyendo las 3Rs (Reducir, Reutilizar y Reciclar) en el Gobierno Central/ gobiernos locales.

¿Cómo?

Dentro de este programa, todos los participantes tendrán la oportunidad de intercambiar ideas e información con respecto a cada país y de desarrollar sus propias redes humanas en Japón.

Los participantes tendrán la oportunidad de aprender la gestión de los residuos y las 3R en Japón a través de clases, visitas de observación y talleres. También se propondrá un Plan de Acción que describa lo que deberán realizar después de regresar a sus respectivos países y dentro de sus respectivas actividades, haciendo el mejor uso posible de los conocimientos e ideas adquiridos y discutidos en Japón, entre otros.

II. Descripción

1. Título (No. de Curso)

Bases de la Gestión de los Residuos Sólidos (A)
(202208458J001)

2. Período del curso

Del 9 de octubre de 2023 al 10 de noviembre de 2023

3. Regiones o países objetivo

Argentina, Bolivia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Perú y Uruguay.

4. Organizaciones objetivo / elegibles

Este programa está diseñado para el Gobierno Central o gobiernos locales a cargo de gestión de los residuos sólidos incluyendo las 3Rs (Reducir, Reutilizar y Reciclar).

5. Capacidad del curso (Máximo número de participantes)

13 participantes

6. Idioma a usar en este programa

Español

7. Objetivo del programa

Los participantes proponen un plan de acción cuyo objetivo es que el gobierno central/local del país participante practique una gestión adecuada de los residuos sólidos (reducción de generación, recolección, transporte, disposición final, etc.) y promueva la concienciación social y la participación activa con las partes interesadas (incluidos los ciudadanos).

8. Meta Global

Adquirir conocimientos de planificación y funcionamiento de la gestión de los residuos sólidos acordes con la situación real de los países de América Latina y contribuir a la creación de una sociedad orientada al reciclaje.

9. Resultados esperados y Contenidos

Este programa comprende los siguientes componentes. Los detalles de cada componente se describen a continuación.

(1) Etapa Preliminar en el país del participante <i>Las organizaciones participantes harán los preparativos necesarios para el Programa en sus respectivos países. (Hasta agosto y septiembre de 2023)</i>	
Resultados Esperados del Módulo	Actividades
Entrega del informe del País (Hasta agosto)	Preparación y entrega del informe del País de acuerdo con el formato que se presenta en VI. ANEXO.
Entrega del material de presentación del informe de trabajo (Hasta septiembre)	Preparación y entrega del informe de trabajo de acuerdo con el formato que se presenta en

(2) Etapa Central en Japón (9 de octubre de 2023 al 10 de noviembre de 2023) <i>Los participantes enviados por las organizaciones asisten al Programa implementado en Japón.</i>	
Resultados Esperados del Módulo	Temas (tentativo)
1) Compartir las buenas prácticas de la gestión de los residuos sólidos y obtener ideas para resolver los desafíos de los respectivos países a través del curso	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del informe de trabajo • Orientación sobre el título del Plan de Acción • Compartir las Prácticas Buenas • Discusión • Presentación de Plan de Acción
2) Conocer la política, la planificación, el entorno de la administración, características y la historia de la gestión de los residuos sólidos de Japón y extraer pistas para mejoramiento de la capacidad de gestión de residuos	<ul style="list-style-type: none"> • Historia de la Gestión de Residuos en Japón • Situación real de la Gestión de Residuos en Japón • Gestión Financiera del Servicio de Aseo Urbano • Tratamiento de Residuos de la Municipalidad de Sapporo • Administración Pública de Gestión de Residuos Sólidos/3R de la Municipalidad de Sapporo • Tratamiento de Residuos de la Municipalidad de Sapporo • Administración de la gestión de residuos médicos de la Municipalidad de Sapporo.
3) Comprender la tecnología elemental de gestión de los residuos sólidos (recolección y transporte, el tratamiento por la incineración de los residuos sólidos, tratamiento intermedio y la disposición final)	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnologías adecuadas de Gestión de Residuos • Prácticas de compostaje • Tratamiento intermedio y tecnología 3R • Análisis y aprovechamiento de residuos • Estudio de Tiempos y Movimientos • Eliminación de residuos médicos. • Generación de energía a partir de residuos. • Sistema de Relleno Sanitario “Método Fukuoka” • Compostaje de residuos orgánicos • Aprovechamiento de biogás de residuos municipales • Sitio de disposición final
4) Comprender las medidas e iniciativas para construir una sociedad orientada al reciclaje a través de las 3Rs y promover la conciencia social y la participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización Ciudadana para Promover las 3Rs • Parque de reciclaje de Sapporo (Centro de Clasificación de Residuos Reciclables, Centro de Clasificación de Plásticos, reciclaje de llantas) • Parque MOERENUMA
5) Comprender la política, la planificación y la administración de los residuos industriales, así como las tecnologías de tratamiento y reciclaje implicadas	<ul style="list-style-type: none"> • Administración Pública de Gestión de Residuos Sólidos de la Municipalidad de Sapporo • Política 3R de la Municipalidad de Sapporo • Reciclaje de residuos electrónicos • Reciclaje de papel usado • Medidas medioambientales en las fábricas

NOTA * Estos temas es provisional y la agenda está sujeta a cambios sin previo aviso.

III. Condiciones y Procedimientos de Aplicación

1. Expectativas de Organizaciones Participantes

- (1) Este curso está destinado principalmente a organizaciones que planean abordar cuestiones específicas o problemas identificados en sus operaciones. Se espera que las organizaciones participantes utilicen el proyecto para dichos propósitos específicos.
- (2) Este curso se caracteriza por su contenido y esquemas de facilidades desarrollados especialmente con la colaboración de destacadas e importantes organizaciones de Japón. Estas características especiales permiten que el proyecto satisfaga los requerimientos específicos de las organizaciones solicitantes y facilitarlos eficazmente para solucionar las cuestiones y problemas correspondientes.

2. Requisitos para Candidatos

Las organizaciones solicitantes deben seleccionar candidatos que reúnan los siguientes requisitos.

(1) Requisitos Esenciales

- 1) Cargo actual: ser funcionarios a cargo de la gestión de los residuos sólidos incluyendo las 3Rs (Reducir, Reutilizar y Reciclar) en el Gobierno Central / gobiernos locales.
- 2) Formación académica: ser graduados de universidad o con formación académica equivalente.
- 3) Idioma: tener suficiente dominio del español, tanto hablado como escrito (este programa de capacitación incluye la participación activa en las discusiones y el desarrollo del Plan de Acción, por lo que se requiere una alta habilidad de español).
- 4) Debe poder participar en todos los programas de esta capacitación . Poder ajustar las horas de trabajo y obtener el permiso del superior.
- 5) Salud: Debe gozar de buena salud, tanto física como mental, para participar en el Programa.

(2) Requisitos Recomendables

- 1) Edad: ser menor de cincuenta (50) años de edad.
- 2) Experiencia en el campo relevante: tener al menos tres (3) años de experiencia de trabajo práctico.
- 3) Consideración de género: JICA promueve la equidad de género. Instamos a las mujeres que se postulen para este programa.

3. Documentos requeridos para la Solicitud

(1) Formulario de Solicitud:

El formulario de solicitud se encuentra disponible en la oficina de JICA de sus

respectivos países.

(2) Fotocopia de Pasaporte:

Envíe fotocopia de Pasaporte o del documento que acredite su identidad con el formulario de solicitud.

* *La fotocopia debe incluir lo siguiente:*

Nombre y apellido, Fecha de nacimiento, Nacionalidad, Sexo, Número de pasaporte o identidad, y Fecha de expiración.

(3) Informe del País:

Debe enviarse con el Formulario de Solicitud (se brinda información detallada en el **VI. ANEXO I "Informe de País", I-1 "Ítems del Informe del País"**).

4. Procedimientos de solicitud y selección

(1) Entregar los documentos de solicitud:

Fecha límite de solicitud a JICA Sapporo: **25 de agosto del 2023**

Nota: Favor de confirmar la fecha límite establecida por la Oficina de JICA de sus respectivos países para cumplir con la fecha final en Japón.

(2) Selección

Después de recibir los documentos a través de los debidos procedimientos administrativos en su respectivo gobierno, la Oficina de JICA de sus respectivos países llevará a cabo la primera selección y enviará los documentos a JICA Hokkaido, la oficina encargada en Japón que organiza este programa y realiza la selección en consulta con las organizaciones pertinentes en Japón en base a los documentos entregados según las calificaciones. Las organizaciones con las mejores intenciones de aprovechar la oportunidad de este programa serán altamente valoradas en la selección. Los solicitantes pertenecientes al Ejército u otras organizaciones militares y/o los que estén alistados en el Ejército serán examinados caso por caso por el Gobierno de Japón, en conformidad con la Carta de Cooperación para el Desarrollo de Japón, tomando en consideración de forma integral sus deberes, puestos en la organización y otra información relevante.

(3) Aviso de aceptación

La oficina de JICA notificará los resultados **a más tardar el 1 de septiembre de 2023.**

5. Documento e Información que deben enviar los candidatos aceptados

▼Presentación del informe de trabajo:

Cada participante dispondrá de 10 minutos para realizar una presentación oral basada en el informe de trabajo el miércoles 11 de octubre en fechas japonesas.

Por favor, prepare la presentación con referencia al **"VII.ANEXO II"**.

Fecha límite de solicitud a JICA Sapporo: **15 de septiembre del 2023**

*Otros: Hay un cuestionario sobre el método Fukuoka. Los detalles se facilitarán

más adelante.

▼ Información

A los candidatos aceptados deben enviar por correo electrónico la siguiente información.

(1) Número de WhatsApp

(2) Dirección de correo electrónico de Gmail

(Este programa utiliza Google Drive, si no tiene una cuenta de Google, cree una nueva.)

Contacto: Hosokawa.Tomoyo@jica.go.jp

(Oficial del Programa: Tomoyo HOSOKAWA)

6. Condiciones para la asistencia

Los participantes de KCCP deberán

- (1) observar estrictamente el calendario del curso,
- (2) no cambiar el boleto aéreo (la clase de vuelo y el vuelo arreglados por JICA) ni cambiar el lugar de alojamiento por los participantes mismos,
- (3) comprender que no se permite salir de Japón durante el período del curso (para regresar al país de origen, etc.) (excepto para programas de más de un año),
- (4) no traer ni invitar a ningún miembro de la familia (excepto para programas de más de un año),
- (5) respetar tales instrucciones y cumplir con las condiciones estipuladas tanto por el gobierno nominador como por el gobierno japonés con respecto al curso,
- (6) observar las reglas y reglamentos de los socios implementadores del programa para proporcionar el programa o los establecimientos,
- (7) abstenerse de participar en actividades políticas, o cualquier forma de empleo remunerado,
- (8) interrumpir el programa, si los participantes violan las leyes japonesas o los reglamentos de JICA, o que cometen una conducta ilegal o inmoral, o sufren enfermedad crítica o lesiones graves y se considera que no podrían continuar el curso. Los participantes serán responsables de pagar cualquier costo por el tratamiento de dichas condiciones de salud excepto por la atención médica estipulada en (3) del "5. Gastos", "IV. Arreglos Administrativos",
- (9) devolver todo o parte del desembolso por KCCP, dependiendo de la gravedad de dicha violación en caso de violación de las leyes y ordenanzas,
- (10) no conducir automóvil ni motocicleta, independientemente de que tenga licencia de conducir internacional,
- (11) observar las reglas y reglamentos en el lugar de alojamiento de los participantes, y
- (12) reembolsar las asignaciones u otros beneficios pagados por JICA en caso de un cambio del plan.

IV. Gestiones administrativas

1. Organizador (Centro de JICA en Japón)

(1) **Centro de JICA:** JICA Hokkaido (Sapporo)

(2) **Oficial del Programa:**

HOSOKAWA Tomoyo

(Hosokawa.Tomoyo@jica.go.jp)



2. Socio de Implementación

(1) **Nombre:** Centro de Saneamiento Ambiental de Japón (JESC)

Dirección de Asuntos Ambientales, Municipalidad de Sapporo

(2) **URL:** <http://www.jesc.or.jp/en/tabid/164/Default.aspx>

<http://www.city.sapporo.jp/city/english/index.html>

3. Viaje a Japón

(1) **Pasaje Aéreo:** En principio, JICA conseguirá un boleto de clase económica para viaje redondo entre el aeropuerto internacional designado por JICA y Japón.

(2) **Seguro de Viaje:** Su cobertura será desde el momento de arribo a hasta la salida de Japón. Por lo que este Seguro no cubre el tiempo de viaje fuera de Japón. (incluyendo equipaje dañado durante el vuelo de llegada a Japón)

4. Alojamiento en Japón

Básicamente JICA gestionará el siguiente alojamiento de los participantes en Japón:

JICA Hokkaido Center (JICA Hokkaido)

Address: Minami 4-25, Hondori 16-chome, Shiroishi-ku,
Sapporo, Hokkaido, 003-0026, Japan

TEL: 81-11-866-8393 FAX: 81-11-866-8382

(donde '81' es el código de país de Japón, y '11' es el código del área local)

Favor de consultar la guía de instalaciones/servicios del Centro de JICA HOKKAIDO en este URL: <https://www.jica.go.jp/Resource/sapporo/english/office/about/facilities.html>

5. Gastos

JICA sufragará los siguientes gastos de los participantes.

(1) Asignación para alimentación, gastos de estadía, vestimenta, embarque y escala.

(2) Gastos para tours de estudio (básicamente en la forma de boletos de trenes.)

(3) Atención médica gratuita para los participantes que se enferman tras su arribo en Japón (no se incluyen los costos relacionados con enfermedades preexistentes, embarazo o tratamiento dental).

(4) Gastos relacionados con la implementación del programa, incluyendo materiales.

(5) Para mayores detalles, véase “III. ASIGNACIONES” del folleto para los participantes titulado “KENSHU-IN GUIDE BOOK”, que se distribuirá antes de su partida a Japón.

* Enlace a JICA HP (inglés/francés/español/ruso):

https://www.jica.go.jp/english/our_work/types_of_assistance/tech/acceptance/training/index.html

6. Orientación :

(1) Para ayudarle a entender mejor este curso, se recomienda conocer a fondo sobre antecedentes del Desarrollo Regional de Hokkaido a través de vídeos, utilizando el enlace:

<https://youtu.be/Ftx7wDI4QUw>

(2) **Orientación pre-partida:** en el caso del programa presencial en Japón Se llevará a cabo una orientación pre-partida en la oficina de JICA en el país respectivo, para informar a los participantes los detalles de su viaje a Japón, condiciones del curso, y otros asuntos.

(3) YouTube de “Programa de Co-Creación de Conocimientos y Vida en Japón” e “Introducción de los Centros de JICA” pueden ser vistos en el enlace indicado abajo.

Los videos de presentación de los Centros de JICA (YouTube) proporcionan la siguiente información de los Centros de JICA: Ubicación, Edificio, Entrada, Recepción (Recepción principal), Vestíbulo, Oficina, Alojamiento (Habitaciones), Amenidades (Secador de manos), Cuarto de baño (Ducha y Aseo), Artículos de tocador, Restaurante, Lavandería (Lavadora, Plancha), Sala TIC (Computadora para participantes), Clínica, Cajero automático, Gimnasio, Vecindario.

1. Parte: Programa de Co-Creación de Conocimientos y Vida en Japón	
Versión española	https://www.youtube.com/watch?v=m7I-WIQSDjI
2. Parte: Introducción de los Centros de JICA	
JICA Hokkaido (Sapporo)	https://www.jica.go.jp/sapporo/english/office/index.html

V. Otra Información

1. PLAN DE ACCIÓN (PA)

En este programa, cada participante debe formular un plan de acción. "Un plan de acción" es un plan de factible que se desarrollará para resolver un problema (a nivel nacional, regional u organizativo) en el país de origen del participante, con la participación de su organización, utilizando la situación de su país y lo que ha aprendido en el curso de capacitación. Los participantes presentan sus planes de acción al final del programa. También se espera que revisen sus planes de acción en sus propias organizaciones en sus países de origen. Se recomienda que el tema sea factible tras su regreso. Se anima a los participantes a desarrollar sus planes de acción utilizando los recursos humanos y financieros existentes en sus propias organizaciones de la manera más eficiente y eficaz posible.

(1) Contenido del Plan de Acción

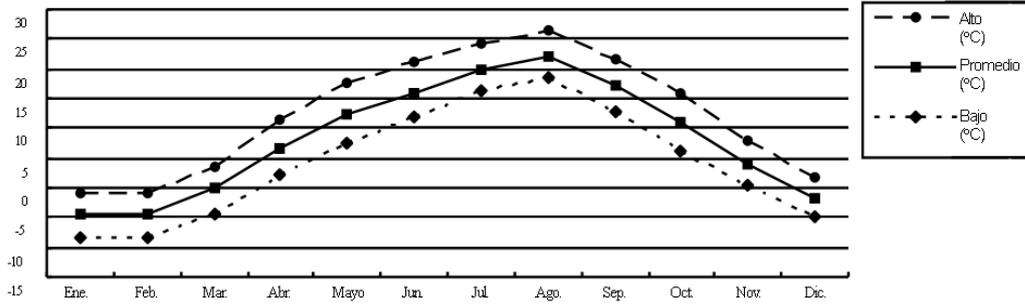
- 1) **Introducción:**
Indique el motivo por lo que ha elegido el tema y especifique informaciones obtenidas durante el curso de capacitación que cree que serán útiles para desarrollar las actividades de su Plan de Acción.
 - 2) **Propósito:**
Por favor describa el propósito de su PA.
 - 3) **Grupo Objetivo:**
Por favor describa un grupo de personas u organizaciones a quienes está dirigido su PA con el fin de resolver los problemas identificados.
 - 4) **Resultado Esperado:**
Por favor describa específicamente el resultado, que etapa sea visto una vez su PA sea completado.
 - 5) **Actividades Esenciales:**
Por favor describa las actividades que son necesarias con el fin de alcanzar los resultados esperados mencionados en el párrafo 4.
 - 6) **División de Responsabilidades:**
Por favor describa el nombre de la organización o departamento que esté a cargo de las actividades mencionadas en párrafo 5. Si muchas personas u organizaciones están involucradas, por favor no olvide indicar su relación.
 - 7) **Recursos Financieros:**
Por favor identifique la fuente de presupuesto para cada actividad con una cifra estimada en dólares americanos.
 - 8) **Obstáculos Previstos:**
Describa los desafíos que supone durante la implementación de las actividades del Plan de Acción.
 - 9) **Cronograma:**
Por favor adjunte un cronograma para las actividades mencionada en el párrafo 5.
- **Notas para escribir el PA**
El punto más importante en su PA es "Viabilidad". Incluso un excelente plan dejará de tener sentido si nunca se implementa. Las siguientes son algunos consejos para mejorar la "viabilidad".

- Diseñe su plan el cual pueda ser implementado responsablemente con su autoridad. Esto significa que el plan debe ajustarse en el ámbito en que usted puede influir y coordinar directamente. El PA no es un plan a gran escala para el lanzamiento de un nuevo proyecto o la formulación de nuevas políticas o revisión de las políticas existentes de su gobierno. El PA es un plan de una organización o una persona con el fin de resolver algunos de los problemas actuales, que están bajo la responsabilidad directa de la organización o la persona.
- Especifique el grupo objetivo para considerar el presupuesto necesario para su implementación, su posición, deberes, etc. Si los grupos objetivo son más limitados, los requerimientos financieros y humanos serán menores y los esfuerzos de coordinación, en concordancia, también serán menores.
- Especifique los resultados esperados. De lo contrario es difícil evaluar adecuadamente los progresos e identificar los factores que faltan para alcanzar el objetivo.
- Especifique las actividades esenciales. Las actividades que son realizadas por usted mismo en lugar de alguien más, tienen más altas posibilidades de ser realizadas y más fáciles de controlar.
- Dar la debida consideración a los "obstáculos" previstos en la adopción de medidas. Si estos obstáculos parecen muy difíciles de eliminar, el PA puede exigir el rediseño. Además, si se prevén algunos problemas, las medidas para evitar o eliminar tales problemas deberían incorporarse en el plan en la etapa de formulación. Es posible que su PA se componga de acciones para eliminar este tipo de problemas.
- Haga un cronograma con un margen de tiempo suficiente.
- Describa cómo el conocimiento y las ideas obtenidas en este Programa se aplican al plan. Debido a diferentes condiciones, tales como recursos financieros y humanos, así como los antecedentes culturales de su país y en Japón, el sistema de Japón o el método no puede ser de aplicación inmediata en su país. Por favor, tenga en cuenta debidamente los factores derivados de tales condiciones.

2. Certificado de JICA

A los participantes que completen exitosamente el programa se les otorgará un certificado de JICA

3. Para programa del Japón (1) Clima en Sapporo



	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.
Máxima (°C)	-1	-0,8	3,4	11,4	17,8	21	24,2	26,3	21,7	15,9	7,8	1,7
Promedio (°C)	-4,4	-4,4	-0,2	6,5	12,2	16	19,8	22,1	17,1	11	4,1	-1,6
Mínima (°C)	-8,4	-8,5	-4,2	2,1	7,3	11,9	16,4	18,7	12,8	6,3	0,4	-5
Nieve (cm)	58	83	64	2							5	28

(2) Equipamiento en JICA Hokkaido (Sapporo)

JICA Hokkaido (Sapporo) dispone del siguiente equipamiento para los participantes.

<Habitación privada> Cama, Baño prefabricado, Escritorio, Nevera, Estantería, Aire acondicionado, Caja fuerte en la habitación, Televisores (CNN, NHK(BS), Reproductor de video DVD/VHS).

<Equipo audiovisual para la formación> Grabadora de vídeo, Proyector de diapositivas, Proyector multimedia.



VI. ANEXO I: Informe del País

1. INTRODUCCIÓN

Se recuerda que este informe tiene un papel importante debido a que el objetivo de este curso de capacitación es crear soluciones para los asuntos que usted/su organización afronta en materia de gestión de los residuos sólidos.

2. OBJETIVO

Presentar y compartir información acerca de su situación y los asuntos de la gestión de los residuos sólidos y las 3Rs con las conferencistas y los participantes.

3. INSTRUCCIONES:

- 1) Llene cada casilla brevemente, refiriéndose a la siguiente explicación.
 - (1) Escriba las respuestas considerando la situación de la gestión de los residuos sólidos y las 3R en su país o en el área de su responsabilidad.
 - (2) El Informe del País debe estar escrito en **español**.
 - (3) Envíelo en formato Microsoft Word. Remítase al punto “VI. ANEXO I-1”.

- 2) Entregue la hoja con el formulario de solicitud **antes del 25 de Agosto del 2023.**

- * Si fuera posible, incluya algunos materiales (datos estadísticos, fotografías, videos, etc.) que permitan mostrar la situación de la Gestión de los Residuos Sólidos y las 3Rs en su país.

VI. ANEXO I-1: Ítems del Informe del País

1. Información básica

Nombre del país/ciudad	
Nombre del participante	

2. Describa las funciones actuales en su trabajo

Período	Desde	hasta
Organización		
Posición		
Reseña de las funciones:		

3. Describa sus desafíos de la gestión de los residuos sólidos y contramedidas.

Desafíos	
Contramedidas	

4. Describa sus expectativas con respecto a este programa de capacitación .

Núm.	Expectativas
1	
2	

3	
---	--

5. Describa sus futuros planes de aplicar los resultados esperados del programa de capacitación después de después de participar este programa.

Núm.	Expectativas
1	
2	
3	

6. Describir las buenas prácticas o logros en su área/país que le gustaría compartir con los otros participantes. Especialmente, si hay algunas buenas prácticas de algo relacionado con los aspectos financieros de gestión de los residuos sólidos (método para determinar la tarifa de la recolección y de la disposición final. Y la forma de su cobro de la tarifa de la recolección y de la disposición final).

Núm.	Buenas prácticas
1	Título: Contenido:

2	Título: Contenido:
3	Título: Contenido:

7. Describir la información general sobre la gestión de los residuos sólidos en su país

Información general del área de su jurisdicción	(1) Nombre del área de su jurisdicción		
	(2) Población del área de su jurisdicción		
	(3) Superficie del área del servicio (km ²)		
	(4) PIB (US\$)		
	(5) Condición climática		
Leyes y organizaciones relevantes	(1) Leyes sobre la gestión de los residuos sólidos y reciclaje		
	(2) Monto del presupuesto para la gestión de los residuos sólidos		
	(1) Organizaciones relevantes y sus funciones	Funciones del gobierno central	
		Funciones del gobierno local	
Otras organizaciones relacionadas			
Residuo sólido municipal	Cantidad generada (t/año)		
	Clasificación de los residuos sólidos		
	Composición de los residuos sólidos		

	(2) Generación y disposición final	Sistema de recolección y transporte	
		Método de tratamiento	
		Método de disposición final	
		Cantidad de disposición final (t/año)	
	(3) Costo	Costo de la recolección de los residuos sólidos (US\$/t)	
		Costo de la disposición final (US\$/t)	
		Método de cobro de la tarifa de la recolección	
		Método de cobro de la tarifa de disposición final	
Otros residuos	(1) Residuos industriales	Ministerio responsable	
		Cantidad generada (t/año)	
		Método de tratamiento/ disposición final	
		Costo de la disposición final	
	(2) Residuos hospitalarios	Ministerio responsable	
		Cantidad generada (t/año)	
		Método de tratamiento/ disposición final	
		Costo de la disposición final	
	(3) Residuos peligrosos	Ministerio responsable	
		Cantidad generada (t/año)	
		Método de tratamiento/ disposición final	
		Costo de la disposición final	

Situación actual de educación ambiental (residuos)	
Situación actual de las 3Rs (reducir, reutilizar, reciclar)	

VII. ANEXO II: Presentación del Informe de trabajo

1. INTRODUCCIÓN

Cada participante dispondrá de 10 minutos para realizar una presentación oral basada en el informe de trabajo el miércoles 11 de octubre en fechas japonesas. Por favor, prepare el informe de trabajo de acuerdo con las siguientes instrucciones.

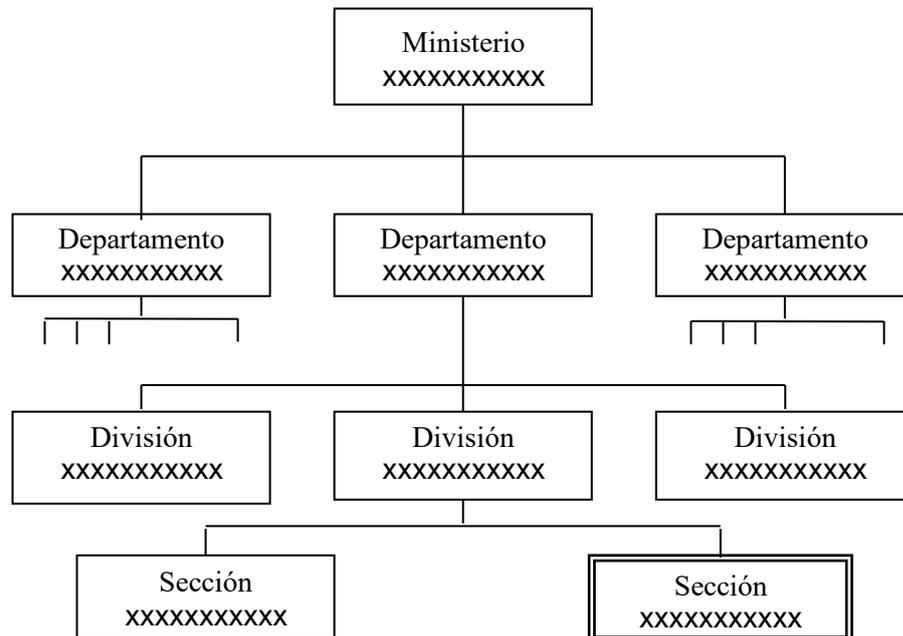
2. INSTRUCCIONES:

- Plazo: debe ser entregado del 15 de septiembre del 2023
- Idioma: Español
- OS: Microsoft PowerPoint
- Tiempo de presentación: hasta 10 minutos

3. Contenidos necesarios

- 1) Nombre del participante
- 2) Nombre del Organización y Reseña de las funciones
- 3) Sumario de la organización del participante

Tomando el ejemplo siguiente como referencia, dibuje un organigrama. (ejemplo)



- 4) Descripción de su trabajo
- 5) Los desafíos de su organización o de su trabajo
- 6) Describa sus expectativas con respecto a este programa de capacitación .

Para su referencia

JICA y el Desarrollo de la Capacidad

La cooperación técnica es una cooperación de persona a persona que ayuda a los países socios a mejorar sus capacidades integrales para abordar los desafíos del desarrollo con sus propios esfuerzos. En lugar de aplicar la tecnología japonesa per se a los países socios, la cooperación técnica de JICA brinda soluciones que se adaptan mejor a sus necesidades por trabajar estrechamente con las personas que viven allí. En el proceso, se consideran factores como las características regionales, antecedentes históricos e idiomas. JICA no limita su cooperación técnica al desarrollo de recursos humanos; ofrece asistencia multinivel que también involucra el fortalecimiento organizacional, formulación de políticas y desarrollo institucional.

Los métodos de implementación de la cooperación técnica de JICA se pueden dividir en dos enfoques. Uno es la cooperación en el extranjero mediante el envío de expertos y voluntarios a los países socios en varios sectores de desarrollo; el otro es la cooperación doméstica por invitar a participantes de países en desarrollo a Japón. El último método es el Programa de Co-Creación de Conocimientos, anteriormente llamado el Programa de Capacitación, y es uno de los programas básicos que se llevan a cabo en Japón. Al invitar a funcionarios de los países socios y con la cooperación de socios nacionales, el Programa de Co-Creación de Conocimientos proporciona conocimientos técnicos y soluciones prácticas de problemas para el desarrollo en países participantes.

El Programa de Co-Creación de Conocimiento (Enfoque Grupal y Regional) ha ocupado durante mucho tiempo un lugar importante en las operaciones de JICA. Cerca de 400 cursos pre organizados abarcan una amplia gama de campos profesionales, que van desde educación, salud, infraestructura, energía, comercio y finanzas, hasta agricultura, desarrollo comunitario, incorporación de la perspectiva de género y protección del medio ambiente. Una variedad de programas se viene customizando para abordar las necesidades específicas de diferentes organizaciones objetivo, tales como organizaciones de formulación de políticas, organizaciones de prestación de servicios, así como instituciones académicas y de investigación. Algunos programas están dirigidos a un determinado grupo de países que enfrentan desafíos similares para el desarrollo.

Experiencia de desarrollo de Japón

Japón, como el primer país no occidental en convertirse en un país desarrollado, construyó un país libre, pacífico, próspero y democrático conservando su tradición. Japón será uno de los mejores ejemplos a seguir para nuestros países socios en su propio desarrollo.

Desde la tecnología de ingeniería hasta los métodos de gestión de la producción, la mayoría del know-how que ha permitido a Japón llegar a ser lo que es hoy ha emanado de un proceso de adopción y adaptación, y por supuesto, ha sido acompañada de innumerables fracasos y errores detrás de las historias de éxito.

A través de la adaptación progresiva de Japón y la aplicación de sistemas, métodos y tecnologías del Occidente de una manera que se adapta a sus propias circunstancias, Japón ha desarrollado un depósito de conocimientos que no se encuentra en ningún otro lugar, desde sistemas únicos de organización, administración y gestión de personales hasta sistemas sociales, tales como el enfoque de mejoramiento de los medios de vida y la organización gubernamental. No es fácil aplicar tales experiencias a otros países donde las circunstancias difieren, pero las experiencias pueden proporcionar ideas y pistas útiles para diseñar medidas para resolver problemas.

Por lo tanto, JICA quisiera invitar a cuantos líderes de los países socios como sea posible a venir a visitarnos, a relacionarse con los japoneses y presenciar las ventajas y desventajas de los sistemas japoneses, de modo que la integración de sus hallazgos pueda ayudar a lograr sus objetivos de desarrollo.



Contacto para consultas

Para consultas y mayor información, póngase en contacto con la oficina de JICA.

O envíenos su correspondencia a la siguiente dirección:

Centro de JICA Hokkaido (Sapporo)

Dirección: Minami 4-25, Hondori-16 chome, Distrito de Shiroishi,
Sapporo, Hokkaido 003-0026 Japón

TEL: +81-11-866-8393 FAX: +81-11-866-8382